

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.498

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre. 150 pesetas.
Extranjero. 5 =
10 =

ALMERIA—Sábado 10 de Noviembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos.
Teléfono núm. 7

LA UNION
Y
EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
36 AÑOS DE EXISTENCIA.
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA
Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

VIZCAINO
CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchén.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERIA
MECÁNICA.
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINRO-B.L. para uva (forma Almería).
JOSÉ DOMENBOU
DENIA.
En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti 6 D. Luis Cantón García, ambos fund. La Perla, Almería.

MUEBLES.
Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.
Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.
Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.
Sillería de todas clases, á precios baratísimos.
Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros.
Hay porcelanitas y lienzo para pintores.
PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA
CLEMENTE LORENZO.

TORIBIO ALVAREZ,
DENTISTA.
PRINCIPAL (ALTO DEL SR. IDAÑEZ)

ESTADÍSTICA
DE PRODUCCION

Que no tenemos estadistas, es una verdad que nadie puede negar y no lo es menos que nos faltan hombres de Estado, entre otras cosas, porque en España no existe casi la estadística y la poca que hay no se difunde y la que se publica no se lee ni estudia.
Una de las más urgentes necesidades nacionales es la reorganización del patrimonio industrial para evitar las crisis procedentes de exceso ó de defecto en la producción; pero siendo, como son, la base de esa reorganización, mejor diremos, de la reconstitución, los números de la estadística, no hay que esperar conseguirla aquella mientras la base no exista.
No sabemos lo que tenemos, ni

por endelo que podemos y de aquí, de esta ignorancia de los números y del apartamiento de las estadísticas, han nacido los más grandes errores y las más funestas resoluciones; de aquí han nacido ruinas y desastres económicos.

Persistir en la causa vale tanto como no querer sustraerse á los efectos y como no queremos la muerte de la riqueza nacional y como por la vida de la producción luchamos y lucharemos, hemos de pedir para ser consecuentes el mejoramiento, casi podríamos decir la creación de la verdadera estadística de producción, su difusión grande y su meditado estudio.

Para ello hay que huir de lo que es eterno en la vida administrativa del interés fiscal para atender algo más al interés nacional que no suelen ser cosa muy acorde.

Hay que hacer una estadística de la producción, no para arruinarla con los tributos, si para reorganizarla; para conocerla, para salvarla.

GOLDSMITH.

10 DE NOVIEMBRE.

Oliverio Goldsmith, nacido en Palasmore (Irlanda) el 10 de Noviembre de 1723, fué el quinto hijo de los siete que tuvo el reverendo Carlos Goldsmith, rector de Kilkennywrst, quien convencido de la falta de vocación para el estudio de aquel, le hizo ingresar en una casa de comercio, para que ayudara con su sueldo al sostenimiento de su numerosa familia.

Al par que un talento nada vulgar y grandes aptitudes para el cultivo de la poesía, Goldsmith poseía un carácter discolito, independiente, de verdadero bohemio y éste fué causa de que no siguiera la carrera de comercio, ni las de Filosofía y Letras, eclesiástica, de Derecho y de Farmacia, las cuales comenzó á estudiar, todas ellas en un principio con loco entusiasmo, despues con frialdad y desapego que tuvieron por consecuencia el completo abandono de sus textos.

Dejándose arrastrar por su carácter aventurero, un día, sin anunciar su propósito á nadie, embarcóse para Flandes sin más recurso y equipaje que una camisa y una flauta, y sin otros propósitos que los de correr tierras á la ventura. A pié y ganando lo estrictamente necesario para no morir de hambre, recorrió los Países-Bajos, Francia, Alemania, y Norte de Italia como músico ambulante, poniendo término en 1756 á su aventurera peregrinación la noticia de la muerte de su tío y protector el reverendo Tomás Contarine. Trasiádose entonces á Londres y fué maestro de escuela, despues ayudante de una farmacia, terminando por reanudar sus estudios de Medicina y hacerse licenciado, lo que mejoró su situación, pues visitando á enfermos y colaborando en diversas publicaciones, logró crearse una posición desahogada, la cual mejoró aun más cuando á consecuencia de la publicación de su obra «Estado presente de las letras en Europa», ingresó en la redacción del diario «Monthly Review». Poco

tiempo después fundó Goldsmith el periódico «The Bee», y aunque de este solo publicó ocho números, fueron los suficientes para que su fama de buen escritor tomara grandes proporciones, debido á lo cual vióse solicitado y pagado á buen precio su concurso por periódicos y editores.

Las pingües ganancias que con sus escritos obtenía, permitiéronle darse vida de gran señor, mas los gastos llegaron á superar á los ingresos y los acreedores le llevaron á la cárcel.

En 1762 dió al teatro con mediano éxito, su primer obra dramática y dos años despues, la segunda, titulada «La aldea abandonada» que le proporcionó un señaladísimo triunfo.

Victima de una enfermedad mal curada por él, Goldsmith falleció en Londres el 4 de Abril de 1774.

HERRANDO DE ABOVEDO

LA RIQUEZA IMPONIBLE.

Según los estados formados por la Dirección general de Contribuciones para el reparto de la territorial, rústica y pecuaria que ha de pagarse en el próximo año de 1901, la riqueza rústica declarada representa un imponible ó renta reconocida de pesetas 513.500.997, y la riqueza pecuaria, pesetas, 61 millones 259.853 pesetas; en junto, 614.700.850 pesetas.

La contribución territorial al repartida por el Tesoro sobre ese total asciende á 114.559.888 pesetas, saliendo gravada la riqueza en unos puntos á 15'50 por 100, y en otros á 19'30 por 100.

La riqueza urbana imponible, esto es, hechas las deducciones por huecos y reparos, representa 269.182.342 pesetas, de lo cual corresponde á los registros fiscales ya aprobados 81 millones 526.923 y en conjunta paga por contribución 51.070.049 pesetas, al tipo de 17'50 en unos puntos y de 21'50 en otros.

El total de la riqueza rústica, pecuaria y urbana declarada que sirve de base para el reparto de la contribución territorial, asiendo á 883 millones 914.192 pesetas, y el cupo repartido importa 165.629.917 pesetas, á cuya cantidad hay que agregar las 2.370.063 que pagan las provincias Vascongadas y los dos millones que satisface Navarra, sin base imponible conocida, formando así un cupo completo de 170 millones de pesetas sobre la riqueza territorial de España.

La provincia que figura en primer lugar por riqueza urbana en Madrid, con un líquido imponible de cerca de 56 millones de pesetas; Barcelona no llega á 38 millones.

Por riqueza rústica descuella Valencia en primer término, con 33 millones y medio en cifras redondas.

Las provincias que tienen más riqueza pecuaria son Badajoz, Ciudad-Real y Salamanca.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN.

Por tratarse de un asunto de verdadero interés y actualidad, y convenir en gran manera á los intereses de esta provincia, cortamos de «La Epoca» el siguiente artículo:

«Según dijimos ayer, el director general de Agricultura ha recibido muestras de las seis especies distintas de algodón, cuyo cultivo se ha ensayado en la granja experimental de Jerez de la Frontera.

A estas muestras acompañaba una Memoria, suscrita por el director de aquella granja, Sr. Busto, Memoria de la cual publicamos á continuación un extracto, por creerla de gran importancia.

Empieza el Sr. Busto recordando los resultados obtenidos por la siembra de algodón, hechas por su antecesor, Sr. García Pérez, en Marzo de 1899, y las cuales dieron por resultado poder observar que las que nacían en mejores condiciones eran las variedades Mit Affifi, Abasi y Pennaug, y las que producían algodón más blanco y más fino eran la Upland y la See Island.

Refiriéndose á las siembras hechas

en Marzo y en Abril del año corriente, dice el Sr. Busto que, aunque en un principio parecen de un resultado negativo, son de gran utilidad y enseñanza, porque dan á entender que debe evitarse, en lo posible, que la primera época vegetativa de la planta tenga lugar bajo la influencia de lluvias abundantes.

Con algunos datos históricos demuestra luego que en España siempre ha sido posible el cultivo del algodón, y despues dice que para que éste ofrezca garantías de éxito, es necesario:

1.º Que se lleve á cabo en terrenos sueltos, frescos y sustanciosos, con agua de pie en el litoral del Mediterráneo, desde Málaga hasta Valencia.

2.º Que se realice en grandes propiedades y con capital suficiente, tanto para que el cultivo sea perfecto como para que puedan utilizarse las mejores máquinas en el desmontado, empaque y fabricación del aceite, producto, este último, muy importante, pues se confunde fácilmente con el de oliva.

3.º Que se haga la siembra despues de la época probable de las últimas heladas.

Termina el Sr. Busto diciendo que este año se dedicará de aquella granja una extensión de doce áreas para el cultivo del algodón en regadío, y otras doce para el cultivo en seco.

Esta cuestión, de importancia grande, puesto que abre un nuevo campo al agricultor del litoral Mediterráneo, está siendo objeto de gran cuidado y estudio por parte del Sr. Director general de Agricultura, razón por la que creemos merece el señor Viesca felicitaciones y plácemes, que no hemos de regatearle nosotros.»

HIGIÉNICO.

EL FRIO.

VI.

Dice Magendie hablando en su trabajo (1) del límite de presión vascular según que la temperatura de los tejidos es muy baja ó muy elevada, que disminuye mucho la circulación en un miembro enfriado. Este notable experimentador, valiéndose del hemodinómetro con carbonato sódico, ha demostrado que el frio disminuye la cantidad de sangre que circula en un tiempo dado por nuestro cuerpo.

Ha demostrado Mr. Pouchet que aplicando una ducha en forma de lluvia, durante 12 ó 14 minutos y con agua de 18 ó 19 grados, el pulso se manifiesta débil y disminuye hasta 50 ó 51 pulsaciones por minuto.

Análogos experimentos tiene hechos Mr. Fleury; y además ha demostrado, que una ducha general de seis minutos con agua de 10 á 12º centígrados, hace bajar 4 grados la temperatura y disminuye el pulso de 6 á 9 pulsaciones por minuto.

Es cierto, pues, que la falta de sangre que se observa en un miembro enfriado, es la causa de que disminuya la temperatura y el pulso.

Diremos, en armonía con Mr. Pouchet, que cuando los glóbulos sanguíneos se exponen á una temperatura igual ó inferior á 0º estos pequeños órganos sufren una alteración, que es tanto más perniciosa cuanto inferior es la temperatura, es decir, que por efecto del frio se congelan los glóbulos sanguíneos.

Si la congelación no es mucha, y por tanto existen en la sangre pocos glóbulos alterados, la vida se halla fuera de peligro.

Si la congelación comprende gran cantidad, la masa de glóbulos que la reacción introduce en la circulación mata seguramente. Esta es la muerte por enfriamiento parcial.

Han existido y existen individuos medio congelados, pero es por que la sangre coagulada no entra en la corriente circulatoria.

Algunos afirman que interviene mucho en la muerte por enfriamiento parcial la putrefacción consecutiva. Y, con efecto, los glóbulos congelados reciben por medio de la circulación los elementos de la putrefacción: oxígeno, calor y agua.

Los coágulos microscópicos, dice

(1) Lecons sur les phenom. phys. de la vie, tom. III, pag. 197.

Mr. Michel, que son arrastrados en el instante de reacción por el torrente venoso, constituyen verdaderas embolias que obturan los primeros capilares que encuentran en su trayecto.

Sobre esta materia hay diversidad de pareceres que, aunque muy dignos de ser atendidos, á nosotros no nos interesan, puesto que se refieren á causas inevitables.

Resulta, finalmente, que la muerte por enfriamiento parcial, reconoce como causa principal á la congelación de la sangre por efecto del frio.

JOSE ESCAMILLA.

CRÓNICA EXTRANJERA.

El nuevo programa naval de los Estados Unidos.

Según telegrafían al «Herald» desde Washington, el programa de construcciones navales para 1901, que será sometido en breve á la aprobación del Congreso, comprende los siguientes buques: tres acorazados de 15.000 toneladas; dos cruceros acorazados de 15.000; seis cañoneros de 2.000; seis idem de 600; diez idem de 200; tres barcos carboneros de 15.000; un barco destinado á reparaciones de 7.000, y un barco-transporte de 7.000.

El desarrollo del automovilismo.

La revista de París «Auto-Vélo», publica algunas cifras interesantes, que demuestran el desarrollo que ha llegado á tomar el automovilismo durante los tres últimos años.

En ese periodo han sido exportados de Francia, automóviles por valor de 9.598.000 francos.

Solamente en lo que va de año, las fábricas francesas han exportado por 6.240.000 francos.

Hay que advertir que en dichas cantidades no figura el valor de los motocicletos y piezas accesorias.

La Condesa de Lonyay.

Asegura la prensa de Viena que el Emperador Francisco José ha anunciado su intención de conceder el título de duquesa á la condesa Estefanía Lonyay, anteriormente casada con el Archiduque Rodolfo.

Impone como condición el Soberano que la futura duquesa viva la mayor parte del año en compañía de su hija la Archiduquesa Isabel María.

En el caso de que la condesa de Lonyay tenga sucesión, se concederá al primogénito el título de Príncipe ó el de duque.

Proceso escandaloso en Berlín.

Ante el Tribunal correccional de Berlín ha ocurrido un incidente en la vista de una causa que desde hace un año viene siguiéndose por atentos al pudor cometidos por el banquero S.

Un agente de policia, á quien se confió que hiciera algunas investigaciones, ha declarado que su superior jerárquico, el comisario de policia Thiel, le habia prometido 200.000 marcos si redactaba un informe favorable al banquero, contribuyendo de este modo á que fuera reconocida la inocencia del acusado. El agente añadió que el comisario Thiel le habia dicho que el abogado Sello, defensor de S., juzgaba que sólo podia salvarse al banquero si los agentes de policia se comprometían á no revelar el resultado de sus pesquisas.

En vista de las anteriores manifestaciones, el abogado Sello renunció inmediatamente á continuar defendiendo al banquero, y pidió se le oyera en calidad de testigo, á fin de disculparse de aquella grave acusación.

El agente declaró también que podría hacer nuevas revelaciones si no se lo impidiera el secreto profesional. Contestando á la pregunta de uno de los abogados, dijo que habia sostenido relaciones íntimas con una muchacha que ha entablado proceso contra el banquero.

El Tribunal ha resuelto pedir al prefecto de policía que exima al agente del servicio profesional. Esperanse con este motivo nuevas é importantes revelaciones.

Descubrimiento en el Foro Romano.

Los periódicos de Roma dan cuenta de los importantes hallazgos hechos durante la semana pasada, en las excavaciones que vienen practicándose en el Foro.

Entre los objetos descubiertos menciona la prensa los siguientes: dos magníficas estatuas esculturas de Cástor y Pólux de la mejor época del arte griego, y que según la opinión de los arqueólogos, decoraban la entrada del templo del mismo nombre. Ambas estatuas fueron sin duda destruidas por los bárbaros. Por fortuna se han podido encontrar todos los fragmentos.

También han sido sacadas a luz una estatua de Esculapio, otra de Apolo, un busto de Júpiter, dos arcos de mármol de Paros con bajo relieves griegos; la fuente «Yuturna», de la época de los Reyes de Roma; el «Rostrum» de la República que se creía perdido; restos de un acueducto construido poco después de la fundación de Roma, y una inscripción prehistórica que aún no ha podido ser descifrada.

El descubrimiento más importante ha sido el de una gran basílica cristiana en el monte Palatino.

Las excavaciones han dejado al descubierto multitud de bellísimos frescos, columnas de mármol y suntuosos sarcófagos.

Se cree que la basílica pertenece al siglo III de la Era Cristiana.

RÁPIDAS.

La fé de un pueblo.

A veces una rareza, una excentricidad lleva aparejada una enseñanza, viéndose en el fondo del hecho una tendencia noble ó una idea grande.

Diariamente los periódicos dan á los vientos de la publicidad la noticia de un rasgo exótico, y el escálope del comentario que lo examina minucioso, lo aquilata hasta su esencia extrema, hallando en él un algo que siempre sobresale.

«El marqués de Bute, noble escocés, dice un periódico, rindiendo culto á una antigua superstición arraigada en el pueblo de Escocia, al morir ha dispuesto que su corazón reciba sepultura en el Monte de las Olivas, mientras su cuerpo descansa en el suntuoso panteón de familia.»

Hay que reconocer la excentricidad de la cláusula, pero hay así mismo que reconocer el grandísimo espíritu cristiano que la inspira, y la fé sublime que la preside, desde el momento que la superstición escocesa en que se funda la determinación del aristócrata testador, dá por cierto el hecho de que para llegar al cielo es más asequible el sagrado monte referido que ningún otro lugar de la tierra, y que en cierto modo purifica las almas, para elevarlas más limpias al reino celestial, al juicio del Señor.

Es esto una prueba patente de la religiosidad de un pueblo que á través de los años, en plena dominación del modernismo y del Progreso, rinde culto á una creencia hermosa.

Claro que es pura fantasía la posibilidad de la costumbre guardada y respetada, pero no por eso es menos cierto que entraña la entereza y la fé de unos semejantes nuestros más católicos, más religiosos más guardadores de la añeja superstición que juzgan como escala de la gloria, que nosotros, que siempre hicimos ostentación de una religiosidad grande, y sin embargo nos merecemos burlas y escarnio sagrados preceptos, leyes divinas, dignas de veneración y acatamiento.

La superstición escocesa es de una profunda enseñanza, por que revela que existe en aquel rincón de las Británicas lo que hace grande á los pueblos «La fé y la religión», guardadas y respetadas.

ZEREX.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos. Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15.

ALMERIA.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. MANUEL OROZCO Y SEGURA,

que falleció el día 11 de Noviembre de 1896.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Jubileo que en sufragio de su alma se celebrará el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo las Misas de 7 á 12 de la mañana, y la mayor á las 9.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada acto de piedad ó devoción que se practicase en sufragio de su alma.

GACETILLAS.

El cultivo del tabaco.

Entre las capitales designadas por el Gobierno para ensayar el cultivo del tabaco, figura Almería.

A raíz de la concesión fué grande el entusiasmo que despertó en toda la provincia el acuerdo, por entenderse que la nueva industria abría inmensos campos de engrandecimiento y beneficios á la agricultura.

Esa creencia continua firmemente arraigada y las ventajas que la industria mencionada habria de reportar, son incalculables.

Aquí donde la crisis económica es grande, á pesar de los veneros de riqueza con que contamos, para explotar los cuales se necesitan elementos que no hay; aquí donde la agricultura se desenvuelve en un círculo relativamente limitado; aquí donde se necesitan otros medios para engrandecer el comercio, la industria que nos ocupa seria abultísima fuente de beneficios.

Ahora bien, ya que el Gobierno designó á la provincia de Almería entre otras, como campo de ensayo del cultivo del tabaco, ya que esa autorización la sancionaron las Cortes en la anterior legislatura, bueno es que ahora se ponga en vigor.

A ese objeto los diputados y senadores, los que miran, defienden, amparan y cuidan los intereses de la capital y la provincia que les dió sus sufragios para que ostenten la representación de que se hallan investidos, están en la obligación de recabar de los poderes públicos la implantación definitiva de la reforma.

Al propio tiempo las fuerzas vivas de la capital, aquellos que de una ú otra manera están interesados en que impere y se establezca la industria del cultivo del tabaco, se ven en el deber imperioso de unir sus gestiones á las de nuestros representantes en Cortes, para alcanzar la concesión definitiva de una riqueza tan grande.

Hay que obrar con tiempo, ponerse todos de acuerdo, para que con la apertura de las nuevas Cortes coincidan todos los esfuerzos, y con el éxito que se alcance, se beneficien extraordinariamente muchos intereses, y se aumenten muchas fuentes de producción para bien de todos.

«Por caridad!»

En la casa número 4, de la calle de Escondrijo, se encuentra una viuda con seis hijos, dos de ellos gravemente enfermos y en la mayor miseria.

Los vecinos que tambien son pobres, están socorriendo en lo que pueden á dicha desgraciada familia.

Suplicamos á las personas pudientes y caritativas, socorran á esa familia, pues con ello harán una obra de caridad.

Se le saluda.

Ayer mañana llegó á esta capital, el Diputado Provincial, D. Luis Gimenez Ramirez.

La medalla de sufrimientos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden disponiendo que á los generales, jefes, oficiales y sus asimilados del ejército y Armada que cayeron prisioneros de los insurrectos filipinos y hayan sido repatriados, por el solo hecho de haber estado en poder de aquellas turbas ó fuerzas irregulares, cualquiera que fuese el tiempo de su cautividad, se les considerará merecedores de ostentar la medalla

de oro ó plata de sufrimientos por la patria.

Para los empleados civiles y paisanos que corrieron igual desgraciada suerte que los expresados anteriormente, subsistirá la información testifical promovida á instancia de los que se consideren acreedores á merecer dicha medalla, pero limitada á demostrar únicamente que han estado prisioneros de los tagalos.

Debe limpiarse.

La fuente, ó como quiera llamarsele, de la plaza Circular, se halla sin agua y en estado asqueroso.

¿Por qué no se limpia?

El tabaco.

Llegan hasta nosotros repetidas quejas á causa de la mala calidad del tabaco que se ofrece al público en las expendidurias, especialmente las elaboraciones medias que son precisamente las que más se venden.

Hay paquete de cigarros de 45 céntimos que sabe á todo menos á tabaco, y no es difícil encontrar en ellos más palos que hoja.

Esto unido al descuido con que se elabora hace insoportable su uso.

Sin duda la Compañía arrendataria no entiende bien sus intereses, pues sólo se ocupa de elevar los precios sin comprender que vendiendo mal tabaco fomenta el contrabando.

Obras públicas.

El apoderado de la Compañía de Aguas, D. Francisco Laiglesia, ha solicitado la adquisición de terrenos de la playa de Palomares, término municipal de Vera, en la parte comprendida entre la fábrica de fundición titulada «San Javier» y el mar, para el establecimiento de una vía férrea que facilite el embarque de sus minerales.

El plano se halla de manifiesto en esta Jefatura de Obras Públicas.

Crimen en Teros.

Comunican de este pueblo que el día 3 del actual fué muerto violentamente un vecino de Berja (Almería).

No se sabe que ocurriera entre éste y la víctima, que se llama Francisco Fernandez Galdeano; lo cierto es que Miguel dió dos terribles golpes al Francisco, que todo ensangrentado cayó al suelo.

El criminal, creyéndolo muerto, huyó.

Cuando la guardia civil tuvo conocimiento del hecho, salieron en persecución del Miguel, el cual se había dirigido hacia Almería con intención de embarcar para Orán.

A la mañana siguiente del suceso fué detenido y puesto á disposición de las autoridades.

El Francisco, si bien no ha muerto, se desconfa de salvarlo, pues las heridas que son bastante graves, las tiene una en la frente y otra en la cadera izquierda.

Al Sr. Alcalde.

Entre las muchas disposiciones que debe adoptar el Alcalde, figura en primer término la de procurar reorganizar los cuerpos de la Guardia municipal y de serenos.

Dá grima confesarlo; poco favor hacemos al Ayuntamiento, pero preferimos la censura con la esperanza de la enmienda, que el silencio, y por ende la complicidad con la desorganización.

Cualquier ciudad, ó más bien, cualquier Municipio de relativa importancia, una de las cosas que más le preocupan, son los cuerpos á que nos referimos, instituciones serias y respetuosas, guardadoras del orden y la

compostura, é imagen fiel de la Corporación municipal que representan. Aquí esta consideración es asunto secundario, ó si no lo es, lo parece.

Aquí la guardia municipal, colectiva y particularmente, lejos de usar como debe, determinadas prendas de uniforme, vá vestida como mejor le viene en mientes; hay individuo, que haciendo juego con una guerrera que parece un tablero de damas, luce un pantalón de alpaca color de ala de mosca, sin franja y unas alpargatas; quién una americana negra, cerrada por el cuello la dedica á guerrera, y todos en su generalidad tal abandono hacen de la indumentaria, que más no cabe.

Los hay que llevan paraguas, capas, bufandas y otros adinuculos de abrigo, etc., que en nada tienen que ver con el Reglamento.

Ellos (salvo honrosas excepciones) no se preocupan de entrar á todas horas en las tabernas (infinidad de veces lo hemos presenciado) para almorzar con la gente del bronce, entre la cual, naturalmente, pierden su autoridad; ellos se limpian gratis el calzador en el Paseo, ó donde se les ocurre, amenazando á los betuneros si no los sirven, con no dejarles ejercer su humilde oficio, y ellos en fin gozan de unas libertades que no pueden comprenderse, sino es tomando por base de tal anarquía, el abandono de los superiores.

Esto, con cortas diferencias y más que no decimos, puede aplicarse y cae de lleno á los del cuerpo de vigilancia nocturna, y si tal siguiéramos no bastaría LA CRÓNICA para enumerar tanta deficiencia, tanto abuso y tanto abandono.

Puede tomarse el trabajo el Sr. Alcalde de comprobar cuanto dejamos apuntado y con poco esfuerzo se convencerá de que llevamos razón.

Lo cual en lenguaje indirecto ó directo quiere decir que debe remediarlas enérgica y prontamente.

Oposiciones.

Según anuncia la «Gaceta» del día 6, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha señalado el día 3 de Diciembre próximo para comenzar los ejercicios de oposición á 50 plazas de empleados administrativos.

Ministro.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Velez-Rubio, D. Andrés Mesa Navarro.

Los procuradores.

Se cita al gremio de Procuradores para el día diez y nueve de los corrientes y hora de las once de su mañana, con objeto de dar conocimiento del reparto acordado; advirtiéndole que la Junta tendrá lugar en el Colegio de Procuradores.

Almería 9 de Noviembre de 1900. —El Síndico, Enrique Fernandez.

Cañiquila

los altos de una casa, situada en la calle de Sócrates, frente al Colegio de Jesús.

Darán razón en esta imprenta y en el estanco de la calle del Teatro.

CHAMPAGNE DE KOLA.—Precio en fábrica. Pese-tas 0.50 botella. SALVADOR ARANDA, Vigo.

Dice «La Epoca»: «No nos ha sorprendido que el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, haya encontrado medios para curar la sordera, lupus, ozena (fetidez de aliento) y tisis laringea. Sabemos sus dotes de inteligencia, actividad, práctica de 27 años en el ejercicio de su especialidad y entusiasmo por el estudio, y aunque haya entre sus colegas, como sucede siempre al que sobresale del nivel de los demás, algunos que tratan de rebajar la importancia de sus procedimientos curativos, esto significa muy poco cuando se proponen contrariar al que ha hecho la carrera á pulso, remontándose á fuerza de estudio y venciendo los tirones de la envidia y rivalidad. Porque así nos consta, á todos los que sufran alguna de aquellas dolencias les decimos: «Poneros á tiempo en manos espertas y avezadas á los nuevos y eficaces procedimientos científicos que emplea el Sr. Gallego en los enfermos que asiste en su consulta, Serrano, 21, Madrid, donde se ha trasladado de la calle de Fuencarral, y con seguridad os vereis libres de ellas, pues en el dominio de la difícil especialidad á que se dedica hay pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.»

Estando conformes nuestras referencias con lo anteriormente expuesto por el aristocrático periódico madrileño, lo reproducimos por su mucha importancia.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Alambre BELGA.

Este sí que es legítimo: fabricante Heurreux, Charleroi (Bélgica). Certificado de origen José R. Eraso, Reyes Católicos 20, Almería.

Una distinguida comadrona escribe encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

«Madrid 15 de Marzo de 1900.

Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vdes. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.



Dña. Carmen PANDO

En la aplicación en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarles que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vdes. con la mayor consideración atenta segura servidora q. b. s. m., CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc.

Su casa, calle de Pérez Galdós, 2, 1.º, izq.º»

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

Juzgado municipal.

DIA 9.

NACIMIENTOS

Francisco Navarro Gibaja, Juan Berenguel Quesada y Dolores Gonzalez Gomez.

DEFUNCIONES

Manuel Sanchez Garcia, Maria Gonzalez Martinez, Francisco Pascual Salvador y Francisca Martinez Molina.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 9.

ENTRADOS.

Pallebot «Ramon», de 49 tns., con lastre, de Garrucha.

Id. «San José y su Amada Esposa», de 58 tns., con paja, de Aguilas. Vapor «Barambio», de 766 tns., con carga, de Motril. Id. «García de Vinuesa», de 996 toneladas, con carga, de Málaga y 13 pasajeros. Id. inglés «Emerald», de 391 tns., con frutas, de Garruchado. DESPACHADOS. Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns., con mineral, para Cartagena. Vapor «Barambio», de 766 tns., con carga, para Barcelona y escalas. Id. «García de Vinuesa», de 996 tns., con carga, para Cartagena. Id. inglés «Emerald», de 291 tns., con frutas, para Londres. Vapor «Numancia», de 558 tns., con carga, para Aguilas.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Ayer tarde celebró la segunda sesión del presente período, la Diputación Provincial. Presidió D. Sebastian Rico, asistiendo los Sres. Arvide, Mena, Gimenez Ramirez (D. José y D. Luis), Matienzo, Belver, Martínez García, Gallardo, Enciso, Lopez del Arenal, Esteban Viciana y Rodríguez Ferrer. Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión. Seguidamente se procedió á la elección de dos vocales interinos de las comisiones de Beneficencia y Sanidad, por no haber asistido los propietarios.

El Sr. Rico, preguntó si se aprobaba por votación ordinaria la Memoria de la Comisión Provincial, leída en la primera sesión.

El Sr. Belver dijo que estaba distraído cuando preguntó la presidencia si se aprobaba la Memoria en votación ordinaria, proponiendo él que fuera por votación nominal.

Los Sres. Gimenez Ramirez (don Luis) y Matienzo, estuvieron conformes con el Sr. Belver.

El Sr. Gimenez Ramirez (D. José), se opuso á ello.

En vista de la insistencia de los señores Belver, Gimenez (D. Luis) y Matienzo, la presidencia cortó la discusión, ordenando se lea la Memoria de referencia, como así se hizo.

Acordóse quedar enterados de la Memoria.

Después leyéronse los acuerdos tomados por la Comisión Provincial durante el semestre anterior.

El Sr. Belver se opuso á uno de los acuerdos, que era el de suspender de empleo y sueldo al segundo oficial D. Alfredo Plaza, pidiendo que aquel se tomara por votación nominal.

El Sr. Lopez del Arenal, dijo que para oponerse como lo hacia el señor Belver, debía exponer sus razones.

El Sr. Martínez García manifestó que se suspendió al Sr. Plaza por no asistir á las oficinas.

El Sr. Berval dijo que no le convenia la contestación del Sr. Martínez, pues tiene entendido que el empleado de que se trata es probo y honrado. Añadió que él era individuo de la Comisión Provincial y no sabía una palabra de esa suspensión.

A propuesta del Sr. Martínez García, se lee el acta del día que se acordó la cesantía.

Intervienen en la discusión los señores Gimenez (D. José) y Enciso.

Puesto á votación nominal el asunto, fué aprobada la cesantía.

Los Sres. Belver y Matienzo se opusieron á dicha cesantía, como también á la adquisición de muebles y objetos para las oficinas y otros varios acuerdos.

El Sr. Gimenez (D. José), rogó al Sr. Matienzo explicara por qué votaba en contra.

El Sr. Matienzo contestó que es criterio suyo oponerse á cesantías y nombramientos y á cosas que de ninguna clase.

El Sr. Belver también se opone á ello, diciendo que le parece no ha habido equidad en la repartición de los fondos de calamidades para los pueblos.

Se entabla una larga discusión con tal motivo, en la que intervienen los Sres. Mena, Martínez García, Lopez del Arenal y Gimenez (D. José), diciendo todos que ha habido equidad en la repartición de fondos, pues á los que no se le ha dado es porque no lo han solicitado.

El Sr. Jimenez dirigió elogios á la Comisión Provincial y en particular á los diputados Sres. Martínez García y Mena, que fueron á varios pueblos con el actual Gobernador civil, cuando la catástrofe de Albóx.

El Sr. Lopez del Arenal hizo suyas las palabras del Sr. Jimenez.

El Sr. Rico, para cortar la discusión, propuso que se consignaran en acta todas las razones espuestas.

(Así se acuerda). Léese el acta de la Comisión en que se dá cuenta de la dimisión del Director del Hospital D. Juan Oña, encargándose de aquel interinamente el

Diputado D. Manuel Martínez García. El Sr. Gimenez (D. Luis) dijo que desde el 18 de Junio hasta la fecha no se habia reunido la Comisión, dirigiendo censuras á los individuos que la forman.

Los Sres. Martínez García, Mena y Gimenez (D. José), defienden á la Comisión, diciendo el último al señor Gimenez (D. Luis) que tambien merece éste censura por que no ha asistido á las sesiones. Hizo elogios del Sr. Martínez por los trabajos que está haciendo en el Hospital, pidiendo para él un voto de gracias.

El Sr. Gimenez (D. Luis) contestó á los anteriores señores, diciendo que él ha cumplido siempre con su deber. Se adhieren todos á los elogios dirigidos al Sr. Martínez.

Este dá las gracias. Terminada la lectura de los acuerdos de la Comisión, que fueron aprobados, se dió cuenta de una proposición suscrita por los Sres. Mena, Lopez del Arenal y Gallardo, los cuales piden se establezcan casas de exposiciones en las cabezas de partido para evitar escenas horrosas como la ocurrida hace poco tiempo en el distrito de Velez Rubio.

El Sr. Lopez del Arenal apoyó la anterior proposición, que fué tomada por unanimidad en consideración.

Fueron designados los Sres. Matienzo, Rodríguez Ferrer y Enciso para que dictaminaran.

Solicitud de D. Luis Sanchez Punzón, oficial de contabilidad de la Junta Provincial de Instrucción Pública, pidiendo aumento de sueldo.

Se dió cuenta de otros asuntos de escasa importancia, levantándose la sesión.

LINEA MACANDRO.



Para Liverpool directo.

El vapor SOTO saldrá el 12 del corriente. Hueco 2.000 barriles.

Para Londres directo Y HAMBURGO.

El vapor «Pinta» saldrá el 12 del corriente. Hueco 1.500 barriles. Agentes, Spencer y Roda.

VAPORES DE RICARDO GIMENEZ ENLIQUIDACION



Para LONDRES.—«Mina Schuldt», cargará el 10 Noviembre.

CORREO DE AYER NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña MADRID 8

Según telegrafía el Gobernador de Jaén, ha habido ayer en aquella provincia bastante alarma, por haber circulado rumores que afortunadamente resultaron falsos.

En el pueblo de Jódar, según dijo el jefe de una de aquellas estaciones, se habia visto un grupo de 50 á 60 hombres armados, que preguntaron á qué hora pasaba el tren de Madrid.

Avisadas las autoridades, enviaron fuerzas á perseguirlos y guardar la vía, resultando que todo habian sido exageraciones y que los hombres á que se referian eran cuatro ó cinco individuos pacíficos que no llevaban armas.

Hasta el próximo lunes no volverá á celebrarse Consejo de Ministros en la Presidencia, el cual se dedicará principalmente á fijar el plan parlamentario.

El general Azcárraga ha puesto á la firma de la Reina los decretos nombrando presidente del Senado al Sr. Conde de Tejada de Valdosa y vicepresidentes á los señores general Dabán, duque de Béjar, Rodríguez San Pedro y conde de Pallarés.

También se ha firmado el nombramiento del Sr. Barzanallana para la presidencia del Consejo de Estado.

El Sr. Villaverde se propone conferenciar con el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio, para rogarle que acepte el cargo de tercer vicepresidente del Congreso.



ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

«La Maravilla»

DE L. MOMPÓ.

VALENCIA.

DIRECTOR DE LA FABRICACION B. GINER ALINO

Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envien los clientes, ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Abonos especiales para parrales

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería, G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ

ALMACENES: Calle de Granada, 81.

OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

En caso de que se negara, le sería ofrecido dicho puesto al Sr. Castell.

El miércoles pondrá á la firma el ministro de la Guerra una extensa combinación de altos cargos militares, acerca de la que se guarda reserva.

En el vapor «Antonio Lopez», llegado ayer á Barcelona, viene el obispo de Nueva Segovia, 18 cabos y soldados, empleados, marinos y comerciantes.

El Obispo refiere las crueldades que ha sufrido durante su cautiverio. Trae los restos de Pablo Iglesias Muñir, jefe de la Compañía general de Tabacos y de cuatro dominicos.

El padre Nozaleda se ha quedado en Malta.

VENTA DE UVA

Londres 8, 4'40 t.

Vapor «Taff»: Nicolás, 9; Bernardo, 8; Carretero, 10; M. A., 11; Perez, 12; Paloma, 9; Espinosa, 14; Encarnación, 13; Bonilla, 16; Diez, 18; V., 9; J., 15.

Vapor «Ely»: Cam, 16; Góngora, 10; García, 20; Rull, 21; Ciccarejo, 7; Arévalo, 11; Gonzalez, 10; Consuelo, 17.

Londres 8, 7'35 t.

Vapor «Zar»: J. C., 11; Ibañez, 7; Miguel, 9; D. V. G., 8; Manuel, 7; I. A. G., 20; Cam, 16; Jacinto Nicolás, 8.

Vapor «Balmore»: Joaquín, 12; A. B. F., 11; Soler, 15; Bell, 15; Arqueros, 14; José, 10; Redondo, 15; I. A. G., 15; Federico, 16; Filomena, 12; Casado, 16; Rull 18.

VALDERRAMA, QUESADA Y C.ª

TELEGRAMAS DE FABRA

Opinion de un diputado de Italia.

Madrid 9, 8 m.

En Italia se agita mucho la opinion en favor de las tendencias expuestas por el diputado Sr. Prinetti, contra los impuestos indirectos y en pró del aumento de los que gravan el capital y la renta.

Esta es una de las aspiraciones que hoy patrocina el partido republicano, deseoso de recabar prestigios en la masa general del país.

Contra un matrimonio.

(A las 9 m.)

Los periódicos socialistas holandeses, se muestran hostiles al matrimonio de la reina Guillermina con el duque Enrique de Meckelburgo á quien consideran poco afecto á las instituciones liberales.

A juzgar por lo que indican algunas correspondencias, no sería de extrañar que con motivo de las

fiestas de la boda que se celebrará en Febrero próximo, los elementos perturbadores aprovechen esta circunstancia para realizar manifestaciones socialistas en Amsterdam y otras grandes ciudades de los Países Bajos.

El túnel del Simplon.

(A las 10 m.)

Adelanta notablemente la apertura del túnel del Simplon.

Según los datos oficiales que alcanzan al 31 de Octubre, por la parte de Suiza iban abiertos en dicha fecha 3.910 metros y por la de Italia 2.932. En total 6.842 metros.

Comentarios.

(A las 11 m.)

El periódico ruso «No vois Vremial» cree que el cambio de Canciller alemán no ha de influir para nada en la marcha política del Imperio, pues lo mismo el conde de Bulow que su auxiliar en el ministerio de Negocios Extranjeros baron de Richthofen, no han de hacer más que secundar los mandatos y genialidades del emperador Guillermo.

Contra los curas franceses.

(A las 12 m.)

El gobierno de Francia está resuelto á suspender la asignación de algunos curas por el mero hecho de haber predicado contra las escuelas laicas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Carlistas.

Madrid 9, 2 t.

Un telegrama oficial de Tarra-gona, dice que en Montagud se han visto varios hombres armados que llevaban boinas.

Se les supone pertenecientes á las partidas de Barcelona.

Fuerzas del ejército los persiguen.

Motin en Vinaróz.

(A las 3 t.)

Noticias recibidas de Vinaróz, dan cuenta de un motin allí provido.

Un grupo de mujeres y niños acometió á un encargado de la investigación, hiriendolo.

El agredido se refugió en casa del capitán de la benemérita.

Hay varias alborotadoras detenidas.

Circulos cerrados.

(A las 4 t.)

Se han cerrado los circulos carlistas de Castellón.

Así lo comunica el Gobernador Civil de aquella capital.

Choque de trenes.

(A las 5 t.)

En la capital de Bélgica, Bruselas, ha ocurrido un choque de trenes, resultando dos muertos y varios heridos graves.

Sesion preparatoria.

(A las 7 n.)

Hoy ha tenido lugar la sesión

preparatoria del Congreso Hispano-Americano.

El Sr. Aguilar de Campó dirigió un afectuoso saludo á los congresistas, extendiéndose luego en otras consideraciones para demostrar la importancia del acto y su trascendencia en las relaciones de España con las Repúblicas del Sur de América.

Ejercicios de tiro.

(A las 7'25 n.)

Dicen de Barcelona, que el Capitán General Delgado, ha dispuesto se veriquen ejercicios de tiro de cañon en el castillo de Montjuich.

Detenciones.

(A las 8 n.)

En la calle del Consejo, de Barcelona, se han hecho varios registros y detenciones.

BOLSA.

4 por 100 interior, 69-90. 4 por 100 exterior, 76-50. 4 por 100 amortizable, 78-30. Londres á la vista, 38-49. París á la vista, 33-50.

Explosión.

(A las 9 n.)

Telegrafían de Francfort, que en un tren de viajeros ha ocurrido una explosión, resultando ocho gravemente heridos y otros muchos con quemaduras.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio. Madrid 9, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. . . 69-65 4 por 100 . . . contado . . . 69-70 4 por 100 exterior. 76-50 4 por 100 amortizable 78-30 Cúbas del 86. 83-40 Id. del 90. 69-80 Amortizable al 5 por 100. . . 91-40 Filipinas. 00-00 Londres á la vista 83-48 París. 33-50 Se efectúan compras y ventas.

GREMIO.

Se convoca al gremio de Paradores ó Mesones, para el domingo 11, á las 10 de su mañana, casa del Sindicato que suscribe calle de Apolo número 17, para la junta de reclamación y agravios.

Almería 5 de Noviembre de 1900.—RAFAEL PLAZA.

LA LIBERATA CAMISERIA

Esta casa ha recibido grandes novedades en guantes, corbatas, paraguas, medias, calcetines, trajes de punto, todo última novedad. Especialidad en ropa blanca y equipos de bautizos.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

Al público.

CALICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Calicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapateria de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería)

No confundir este calicida con otros similares.

AGAILCOKINA

GRAN VINO MEDICINAL RECONSTITUYENTE, DEL DR. J. F. AUDIBERT, DE MARSELLA.

32 premios en varias exposiciones! Los Médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anémia, clorosis, esclerosis, flatulencia, anorexia, dispepsia, enfermedades cardiacas, hipocondria, histerismo y raquitismo.

Los señores Médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Málaga, Jaen y Granada, Rogelio Gonzalez, Regocijos 40, Almería.

Contra el Linfatismo,
Reumatismo, enfermedades del
pecho, escrofulismo
y en los casos de debilidad general, y
CONVALESCENCIAS,
lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 grs. de yodo por o litera, proporciona
que no alcanza ninguno de los productos yodados, usa-
dos hasta ahora. Disolviéndose este preparado por su sa-
dor agradable y por carecer de efecto caustico alguno
en los casos de debilidad general.
Véndese al precio de 4 pta. en todas las buenas far-
macias de España. Depósito central: Vía de J. Escrivá,
farmacia de la Estrada, Fernando VII 7 Barcelona.

CAPES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al la-
do del Café Suizo, propio para esta-
blecimiento, con gas donde habitar.
En la misma calle núm. 6, informan-
tad.

**PÍLDORAS
MOUSSETTE**
Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Géneo Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

**ENFERMEDADES
ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON.**
CON BISUTO y MAGNÉSIA

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA
SITUADO HACE 25 AÑOS
TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pe-
queño modelo, con trípode de corre-
dera.

Pantómetros de las más modernas,
idem otra llamada pe-
queño Teodolito. Nive-
les de anteojo, diis Le-
oir de tres tornillos,
id. con juego de nuez.
Nivel moderno llama-
do A. Collimateur con
su trípode y mira espe-
cial. Grandes brújulas
de juego de nuez. Id. de plata forma
de medio y de círculo entero llama-
das Eclímetros; id. id. otras de círcu-
lo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de
varios precios. Barómetros id. para
medir alturas.

Gran surtido de
niveles de aire.
Extraordinaria r i o
surtido de brújulas
pequeñas para bolsi-
llo y otras con pi-
nulas. Rodetes cin-
tas feije de acero
y otras muchas cla-
ses. Pastillas de co-



... para la curación. Papel te-
a superior; id. cuadrado y de cal-
car.

Gran surtido de estuches de mate-
máticas, tiralíneas, tinta china y tin-
tas finas.

Material eléctrico; cuadros indica-
dores de 3 á 18 números.
Y una inmensidad de artículos que
no se mencionan.

ESTRADE-BERDOT J.

Tiendas 2. Almería.

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

cura los pad. cimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afe-
cciones del estómago, sea dolor, aci-
dia ó vinagres, vómitos después de
las comidas, inapetencia, debilidad
estomacal, saburras, disenteria y en
general para todas aquellas molestias
que revelen malas digestiones sean ó
no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-
tor.
Depósito: Sevilla. El autor farma-
cia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domín-
go de D. Juan Vivas Perez, Paseo del
Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones,
grietas, manchas de la piel
y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para
el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO.

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos
de correo de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA
á los suscriptores

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de
1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera
de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de
abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de na-
ranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Cultivo
intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fó-
mulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONÓMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

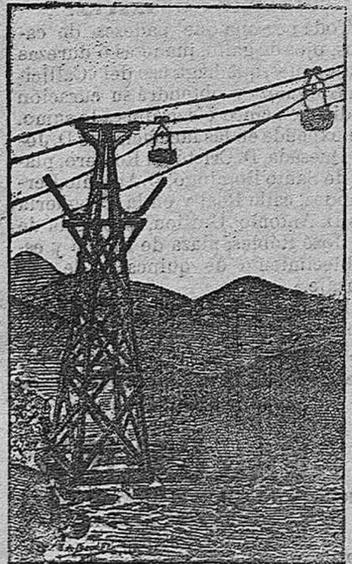
- «Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
 - «Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en
rústica, 6 pesetas.
 - «Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Ali-
ño, 1'50 pesetas.
 - «La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3
pesetas.
 - «Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.
 - «Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.
 - «El algodón». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovecha-
miento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
 - «Cultivo del algarrobo», por D. José Ruilán, 1'50 pesetas.
 - «Cartilla vitícola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.
- El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro
Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de
Cajeros, núm. 6, Valencia.
Se replica al que desee recibir algunos de estos libros certificados,
añada al importe 0'25 pesetas.

Sociedad franco-española
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA
AEREOS.
CAPITAL: 900.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVÍAS AEREOS
planos inclinados, transmisio-
nes por cables.
CABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos
inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES
galvanizados, estañados y demás
clases.

Se hacen toda clase de estudios y se
suministran planos y proyectos com-
pletos.
La Sociedad se encarga de todas las
operaciones.

Telegramas: CABLES EN ALBARRÁN 67



EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Ginet, Farm. Químico,
1, Pasaje Saulnier, París.

El Elixir de San Vicente de Paul
El Solo especialmente autorizada.
Para informes dirigirse á las Hermanas de
la Caridad, 186, Rue St. Louis, París.



EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que se van desaparecen en 5 minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro; precio 3
pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por co-
rreo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, CAPELLA-
NES, 1.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Eibar, Barandiarán y Comp.—Sevilla, Espi-
ri y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Canal, Dr. Hervas.—Valencia, García Gil.—S. Seba-
stian, Gascón.—Palencia, Dr. Páez.—Pamplona, Dr. Esteban.—Puebla, Calvo y Velasco.



GARGANTA VOZ BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de
uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pe-
setas. De venta en las principales farmacias. Por
mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García,
Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los
médicos que las pidan por tarjeta postal. En Al-
mería, farmacia de Vivas Perez.